

Puerto Ayora, Agosto 31 del 2015

Sr. Sixto Naranjo L.
Ciudad.-

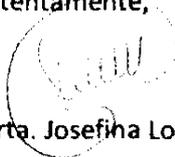
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Insular de Transportes "CITRAN S.A.", celebrada el 28 de Agosto del 2015, tuvo el acierto de nombrarlo a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de tres años.

Las atribuciones del **GERENTE GENERAL** de la Compañía, constan en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la misma, tiene la representación legal, judicial, y extrajudicial de forma conjunta e individual con el **PRESIDENTE**.

LA Compañía Insular de Transportes "CITRAN S.A.", se constituye mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Única del Cantón Naranjito, Ab. Gladis Andrade Pachay, el 5 de Agosto de 1995, e inscrita en el Registrador de la Propiedad del Cantón Santa Cruz, el 22 de Febrero de 1996.

Atentamente,


Srta. Josefina Lopez T.
SECRETARIA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
COMPAÑÍA "CITRAN S.A."

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la Compañía Insular de Transportes "CITRAN S.A.", para lo cual he sido nombrado.


Lcdo. Sixto Naranjo L.



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz

Terminal Terrestre Santa Cruz

Número de Repertorio:

2015- 61

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 183 a 195 con el número de inscripción 56 celebrado entre: ([COMPAÑIA INSULAR DE TRANSPORTES CITRAN S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([NARANJO LEON SIXTO ALONSO con el cargo GERENTA GENERAL]).

Ab. Olimpido Garcia Morales
Firma del Registrador Abogado

